

Nombre del acreedor: **COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GIPUZKOA**
Identificador del Acreedor: **ES 08 000 G20090288**
Nombre de la calle y número del acreedor: **Javier de Barkaiztegi, 21, ent. C**
Código Postal del acreedor: **20.010 Donostia**
País del acreedor: **España**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nombre del deudor _____ <i>(titular/es de la cuenta de cargo)</i>
Dirección del deudor _____
Código Postal – Población- Provincia _____
País del deudor _____
Número de cuenta – IBAN _____
Tipo de pago <u>Pago recurrente</u>
Fecha – Localidad _____
Firma del deudor

**TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACION DEBE SER ENVIADA PARA SU CUSTODIA.
LA ENTIDAD DEL DEUDOR REQUIERE AUTORIZACION DE ÉSTE PREVIA AL CARGO EN CUENTA DE LOS
ADEUDOS DIRECTOS. EL DEUDOR PODRÁ GESTIONAR DICHA AUTORIZACION CON LOS MEDIOS QUE SU
ENTIDAD PONGA A SU DISPOSICIÓN.**